

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 24/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BOLSA
RAZÓN SOCIAL	BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/04/2020
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	61.58 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	15/05/2020
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

PUNTO I

Se tuvieron por rendidos y aprobados en sus términos los siguientes Informes: (i) del Director General, acompañado del dictamen del Auditor Externo; (ii) del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, así como la opinión del Informe del Director General; (iii) sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad; (iv) sobre las actividades y operaciones en que intervino el Consejo de Administración; (v) de actividades de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias, de Listado de Valores de Emisoras y Normativo; y (vi) del Comisario de la Sociedad.

Adicionalmente, se tuvieron por aprobados los estados financieros dictaminados de la BMV, separados no consolidados y consolidados, con cifras al 31 de diciembre de 2019; y por presentado el dictamen fiscal de la BMV correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, se aprobó la gestión del Consejo de Administración y de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

PUNTO II

En virtud de que del estado separado no consolidado de resultados y otros resultados integrales aprobados se desprende una utilidad neta del ejercicio por la cantidad de \$1,338'105,000.00 M.N. (Un Mil Trescientos Treinta y Ocho Millones Ciento Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), se aprobó separar la cantidad de \$66'905,000.00 M.N. (Sesenta y Seis Millones Novecientos Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), a fin de incrementar el fondo de reserva legal de la Sociedad. Asimismo, se acordó que el remanente se destine a la cuenta de utilidades acumuladas pendientes de aplicar.

PUNTO III

Se decretó un dividendo, el cual se pagará el día 15 de mayo de 2020 en efectivo, por un monto total de \$1,073'310,097.24 M.N. (Un Mil Setenta y Tres Millones Trescientos Diez Mil Noventa y Siete Pesos 24/100 M.N.), a ser distribuido a razón de \$ 1.81 M.N. por acción, y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación en la fecha de pago. Haciéndose constar que dicho dividendo proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

FECHA: 24/04/2020

PUNTO IV

Se aprobó la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio de 2019.

Se aprobó y aceptó la renuncia de cada una de las personas que no se ratificaron en el cargo de miembro del Consejo de Administración en esta Asamblea. En nombre del Consejo en pleno, se les agradecieron los servicios prestados a la Sociedad y se les liberó de cualquier responsabilidad en que pudieran haber incurrido en el legal desempeño de sus encargos.

Con motivo de lo anterior, el Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., quedará integrado por las siguientes personas, quienes estando presentes o habiendo tenido conocimiento de su posible ratificación o designación, manifestaron la aceptación de su nombramiento y protestaron el fiel y cumplido desempeño de sus cargos.

PROPIETARIOS

Juan Bordes Aznar
Tomás Christian Ehrenberg Aldford
Francisco Gil Díaz
Alfonso González Migoya
Carlos Hank González
Marcos Martínez Gavica
Ernesto Ortega Arellano
Tania Ortiz Mena López Negrete
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Fernando Ruiz Sahagún
Alberto Torrado Martínez
Blanca Avelina Treviño de Vega
Eduardo Valdés Acra
Álvaro Vaqueiro Ussel

SUPLENTE

Carlos Bremer Gutiérrez
Edgardo Mauricio Cantú Delgado
Felipe García-Moreno Rodríguez
Marcos Ramírez Miguel
Asimismo, se ratificaron a los señores Rafael Robles Miaja y María Luisa Petricioli Castellón en sus cargos de Secretario y Secretario suplente, respectivamente del Consejo de Administración de la Sociedad. Se instruyó al Secretario a convocar a una próxima asamblea de accionistas para la designación del Presidente del Consejo de Administración.

Se tomó nota de la renuncia del señor Jorge E. Cañellas Pueyo a su cargo de Comisario, a quien se le agradecieron los servicios prestados a la Sociedad y se le liberó de cualquier responsabilidad en que pudo haber incurrido en el legal desempeño de su encargo. Asimismo, se designó al señor Óscar Aguirre Hernández en su cargo de Comisario de la Sociedad.

Se ratificó como miembro y Presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias al señor Alfonso González Migoya. Asimismo, se aprobó que el Comité de Auditoría quedará integrado adicionalmente por los señores Fernando Ruiz Sahagún y Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés; y el Comité de Prácticas Societarias por el señor Fernando Ruiz Sahagún y la licenciada Tania Ortiz Mena López Negrete. También se aprobó que el Consejo de Administración determine al resto de los miembros y presidentes de los demás Comités de la Sociedad.

PUNTO V

FECHA: 24/04/2020

Se acordó otorgar a cada uno de los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la Sociedad, como emolumento por el desempeño de su cargo, la cantidad en efectivo que después de haber descontado el impuesto correspondiente sea equivalente, en moneda nacional, a dos centenarios oro, por su asistencia a cada una de las sesiones del Consejo de Administración.

Se aprobó otorgar a cada uno de los miembros del Comité de Auditoría de esta Sociedad, la cantidad de \$60,000.00 M.N. (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) brutos y del Comité de Prácticas Societarias, la cantidad de \$25,000.00 M.N. (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) brutos, por su participación en los trabajos para cada una de las sesiones de esos Comités.

PUNTO VI

Se tuvo por rendido el reporte relativo a la situación de la adquisición de acciones propias de la Sociedad y se tomó nota que, al 31 de marzo de 2020, la Sociedad no mantiene en su poder acciones propias de la Serie "A", Clase I.

PUNTO VII

Se autorizó que se destine para la adquisición de Acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., un importe de hasta \$600'000,000.00 M.N. (Seiscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

PUNTO VIII

Se autorizó a los señores Rafael Robles Miaja, María Luisa Petricioli Castellón y Clementina Ramírez de Arellano Moreno, como delegados para que preparen y presenten los avisos que legalmente se requieran en relación con los acuerdos adoptados en la presente Asamblea.